

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALET A, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELAZQUEZ PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto y la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima, integrantes de este H. Cabildo y el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que se encuentran presentes NUEVE de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Presentación del proyecto de dictamen formulado por la Comisión Especial de Entrega y Recepción para conocimiento y consideración de este H. Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención de la Comisión Especial de Entrega y Recepción para presentar el proyecto de dictamen correspondiente. Una vez hecha la presentación del proyecto de dictamen el Presidente Municipal propone que se instruya a la Contraloría para que llame a los servidores públicos de la administración anterior que corresponda, para que expresen lo que a su interés convenga respecto de las observaciones del proyecto de dictamen, o se solicite la información o documentación complementaria, en un plazo no menor a setenta y dos horas previa notificación formal.

Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se levante la votación respectiva, y se registran OCHO votos a favor y UNA abstención de la Ing. Mercedes Arlette Barrientos Libreros por lo que el punto es APROBADO POR MAYORÍA.

Siendo las diecisiete horas con diez minutos del día de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ



C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA



C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZALET
REGIDOR PRIMERO



C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO



C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA



C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO




C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA



C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO



C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA



C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO